

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

No. SDC: EC-L1261-P00148

Solicitud de Oferta: "SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO EVENTOS DE RELACIONAMIENTO, REUNIONES, TALLERES PRÁCTICOS Y ENCUENTROS EN 2026"

A: ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL - ESPOL

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada 19 de agosto de 2026 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real:

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva

Detalles de la Propiedad Efectiva

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Oferente (Sí / No)
CISNEROS CUEVA SERGIO, Nacionalidad ESPAÑOLA, Residencia ECUADOR	SÍ	SÍ	SÍ

Identidad del Propietario Efectivo	Tiene participación directa o indirecta del 25% o más de las acciones (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto (Sí / No)	Tiene directa o indirectamente el derecho a designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva o del órgano de gobierno equivalente del Oferente (Sí / No)
VILLAO MONTENEGRO MARIA JOSE, Nacionalidad ECUATORIANA, Residencia ECUADOR	SÍ	SÍ	SÍ

Nombre del Oferente: MATILDA DIGITAL S.A.S.

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Oferta en representación del Oferente: Sergio Cisneros Cueva

Cargo de la persona que firma la Oferta: Gerente General

Firma de la persona mencionada más arriba:

Fecha de la firma: 20-08-26

Firmado a los 20 días del mes de agosto de 2026.

* En el caso de la Oferta presentada por una APCA, especifique el nombre de la APCA como Oferente. En el caso de que el Oferente sea una APCA, cada referencia al "Oferente" en el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva (incluida esta Introducción al mismo) deberá leerse como referida al miembro de la APCA.

** La persona que firme la Oferta tendrá el poder otorgado por el Oferente. El poder se adjuntará a los documentos y formularios de la Oferta.

***Queda entendido que cualquier información falsa o equívoca que haya sido provista en relación con este requerimiento pudiere acarrear acciones o sanciones por parte del Banco de acuerdo con sus normas y políticas.